

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO No.: 1500131530022021-0109
DEMANDANTE: INVERSIONES CREAR RAMA S.A.
DEMANDADO: INVERSIONES PENTONOVA SAS
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO OFICIOS

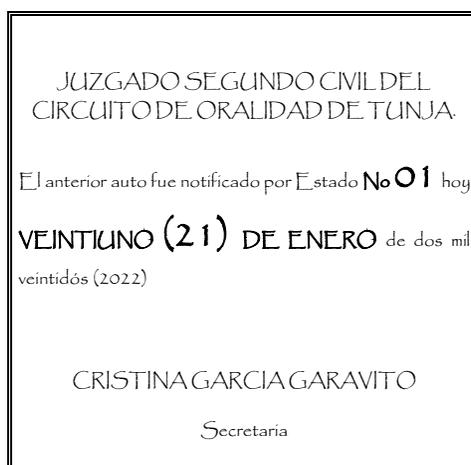
Tunja, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

Tener en cuenta los oficios remitidos por el Banco Agrario, Itau, Banco Davivienda y Caja Social, así como de la DIAN.

Por secretaría dese cumplimiento a lo solicitado mediante OFICIO 767 del Área Operativa de Clientes y Embargos.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja¹



¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada", en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).

Firmado Por:

**Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72a3559ca2c036f226cb6194894a18cb150cde13380ad8e3c6bb0096914e1a34**

Documento generado en 20/01/2022 10:10:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>